

T. v.F. +54 11 4572-4301



SAIEP Suc. 14 Puerto Madryn

At Sr. Gustavo Vignola-Franco Garay.

PRESUPUESTO RPIFG2016102410668.

ROSARIO 2 DE NOVIEMBRE 2016.

Tarea: <u>REEMPLAZO COMPRESOR</u>

REF	TEXTO	TOTAL
SAIEP PUERTO MADRYN SUC 14	CAMBIO COMPRESOR EN CENTRAL MT MODELO D4DA3-2000, INCLUYE MANO DE OBRA POR INSTALACION DE COMPRESOR SIN REFORMA DE CAÑERIA YA QUE EL CAMBIO SE REALIZA POR UN MISMO MODELO DE IGUAL MARCANO INCLUIMOS EL COMPRESOR EN LA OFERTA, EL MISMO A CARGO DE SAIEP.	\$ 19.690,00

PRECIOS MAS IVA.

CONDICION PAGO HABITUAL. **ENTREGA 15 DIAS**

Germán Fernández.

Dto. After Sale.

Ov. Lagos 6753 Rosario. cp. 2000. Tel.: +54 0341 4615000- Int: 139. Celular: (0341 155 646339)

E.Mail: german.fernandez@costan.com

www.eptarefrigeration.com

New Website: www.costanrepuestos.com.ar

EPTA Argentina S.A asume que la garantía estará limitada exclusivamente a cambiar la/s parte/s vendidas , sin cargo, siempre y cuando no hayan transcurrido mas 3 (tres) meses desde la fecha del documento, fecha de entrega o fecha de puesta en marcha (según corresponda) y sean comprobados los vicios y defectos por EPTA Argentina S.A

Epta Argentina S.A; Solo responde por los materiales instalados detallados en este presupuestos, sin garantia ni asistencia por la instalacion existente.

Reposicion gas refrigerante Y ACEITE a cargo del cliente

Precios - cotización del dólar: Los precios fueron calculados en base a una cotización del dólar de \$ 15,00 si la referida cotización, a la fecha de pago, variara (cotización Banco Nación promedio comprador - vendedor) el precio final de la prestación comprometida será ajustado, emitiéndose en consecuencia una nota de débito o crédito según correspondiera.

En caso de aceptar el presente presupuesto deberá emitir la correspondiente orden de compra e indicar en la misma el número de presupuesto.

La emisión de la orden de compra implica que el Cliente acepta todas y cada una de las obligaciones que surgen del presente presupuesto, principalmente las obligaciones referidas a la divisa en la cual se pacta la contratación. Cualquier modificación que contenga la orden de compra en relación al presupuesto base no será considerada como renegociación de los términos contractuales.

Validez de la oferta: 15 días corridos.